



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

15a. REUNION – 1a. SESION ESPECIAL – 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Presidencia de la señora concejal Fabiola Mara Buosi

Prosecretario: señor Franco Beverini

CONCEJALES PRESENTES

ARIENTE, Paola
ARZUAGA, Mariano Alberto
ASCUAGA, Fernando Andrés
BARRIONUEVO, Juan Martín
BIONDINI, María Laura
BUOSI, Fabiola Mara
CAPUTO, Gisela Melisa
CENDRA SEGURA, Juliana
DAGUERRE, Pablo Germán
GHIGLIANI, María Gisela
GONZALEZ ANTUNES, Carlos Roberto
JOUGLARD, Adrián
LOPEZ, Analía
MARTINEZ, Soledad
MARTINEZ ZARA, Lucía Verónica
MOLLO, Antonio Osvaldo
MORENO SALAS, Carlos Alberto
PACE, Karina
PIRES, Romina
RIAL, Itatí
RODRIGUEZ, Valeria Diana
ROSENFELT, Pablo
RUBIO, Silvina Alejandra

CONCEJAL AUSENTE

CABIRON, María Silvina

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.1)
- 2 - Decreto de convocatoria.(P.1)
- 3 - Orden del Día.
 - I - Proyecto de resolución expresando repudio del Honorable Concejo Deliberante al ataque sufrido por la Vicepresidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de

Kirchner, Exp. 759-HCD-2022.(P.2)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a cinco días del mes de septiembre de 2022, a la hora 11,17.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Señores concejales, vamos a dar comienzo a esta sesión especial. Quiero agradecer en primer término a los presidentes de los bloques, con quienes el día viernes hemos podido trabajar de manera conjunta en el proyecto de resolución que da lugar a la sesión especial del día de la fecha. También agradecer la presencia de cada uno de los concejales que han sido convocados para esta sesión especial.

Quiero decir que este Concejo Deliberante es la casa de la democracia en Bahía Blanca, que aquí nos manifestamos contra todo hecho de violencia y fundamentalmente defendemos las instituciones.

Para nosotros el uso de la palabra, el intercambio de ideas y los debates constructivos son nuestra herramienta de trabajo, y precisamente la sesión de hoy es una muestra de esto.

A continuación por Prosecretaría procederemos a tomar asistencia.

- Se toma asistencia.

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Se encuentra ausente con aviso la concejal Cabirón.

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Por Prosecretaría se dará lectura al decreto convocando a Sesión Especial.

SR. PROSECRETARIO (Beverini).- Dice así:

“DECRETO N° 65:

Visto el ataque sufrido por la señora Vicepresidenta de la Nación y la gravedad institucional y política que reviste un hecho de estas características, y de conformidad con el proyecto de resolución presentado en el día la fecha, suscripto conjuntamente por esta Presidencia y los presidentes de los distintos bloques políticos que integran este Concejo.

Y considerando que el Concejo Deliberante es el espacio natural de expresión del pensamiento y el sentir de los vecinos de nuestra ciudad, la señora presidente, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo 1° - Convócase a sesión especial el día 5 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas en el recinto de este Honorable Concejo Deliberante, a fin de tratar como único orden del día el proyecto de Resolución que tramita por expediente 759-HCD-2022 por el que se expresa el más enérgico repudio del Honorable Concejo Deliberante al ataque sufrido por la Vice Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Artículo 2°- Notifíquese, comuníquese al Departamento Ejecutivo e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 2 de septiembre de 2022.”

3

ORDEN DEL DIA

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Conforme a lo acordado en la reunión de labor parlamentaria, vamos a proceder al tratamiento del único punto, el Exp. 759-HCD-2022.

I

EXPRESANDO REPUDIO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE AL ATAQUE SUFRIDO POR LA VICEPRESIDENTA DE LA NACION, DRA. CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Por Prosecretaría se dará lectura al proyecto de resolución.

SR. PROSECRETARIO (Beverini).- Dice así:

“VISTO:

El ataque sufrido por la Vicepresidenta de la Nación y la gravedad institucional y política que reviste un hecho de estas características.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta un acontecimiento de extrema gravedad y que pone en estado de vulnerabilidad al sistema democrático en su conjunto.

Que de ninguna manera se puede tolerar que las discrepancias y diferencias ideológicas y político - partidarias se diriman en un clima de hostilidad, agresividad y falta de respeto, y para ello es necesario aunar esfuerzos desde todos los sectores de la sociedad para trabajar de forma mancomunada en pos de la paz social y la sana convivencia democrática.

Que los dirigentes sociales y políticos, especialmente quienes tenemos una responsabilidad institucional por los cargos que nos toca circunstancialmente ocupar, debemos ser quienes, con nuestro ejemplo, demostremos que es necesario y posible convivir en un marco de respeto en el que predomine el diálogo y la convivencia pacífica entre los distintos sectores y fuerzas políticas.

Que para ello es fundamental que obremos con prudencia, madurez y racionalidad y que asumamos el firme compromiso de no perder de vista jamás el objetivo por el que debemos trabajar todos los días: la defensa del sistema democrático y sus instituciones.

Que todas las fuerzas políticas debemos condenar categóricamente y de manera unánime este hecho de suma gravedad institucional y que atenta contra la paz y la democracia, expresar nuestra solidaridad con la Vicepresidenta de la Nación y, por sobre todas las cosas, exigir un pronto esclarecimiento de los hechos para que quienes quieran atentar contra el sistema democrático, tengan claro que hay una clase dirigente que no va a ceder ante nadie que lo pretenda vulnerar y que en nuestro país no hay espacio para la violencia política.

Por todo lo expuesto, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

RESUELVE

PRIMERO - Manifestar el más enérgico repudio de este Honorable Concejo Deliberante al ataque sufrido por la Vicepresidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

SEGUNDO - Expresar la solidaridad de este Honorable Concejo Deliberante con la Vicepresidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner, ante este hecho de extrema gravedad institucional y política que atenta contra la paz y la democracia.

TERCERO - Solicitar a las autoridades judiciales y fuerzas de seguridad que arbitren los mecanismos necesarios para una urgente investigación y el pronto esclarecimiento de los hechos.”

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Tiene la palabra el concejal Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Señora presidente, el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo, es la definición del liberalismo que dio el señor Alberto Banegas Lynch (hijo), y por esto se entiende que la vida es un fin en sí mismo.

Estos son los valores que defiende Avanza Libertad y Republicanos Unidos, y en base a estos valores y principios está claro que repudiamos enérgicamente los hechos sucedidos el pasado 1° de septiembre y que involucraron a la Vicepresidente, pero debe entenderse que es repudiable todo hecho de violencia hacia cualquier persona y por la causa que sea.

Recordemos que a diario escuchamos situaciones de ciudadanos que sufren ataques, robos y que salvan su vida por el hecho que no funcionó el arma con el que fueron amenazados, y nunca se ha hecho una sesión especial por ellos.

Entonces debemos darnos cuenta que, si bien es repudiable el ataque a la señora Cristina Fernández, hay que entender que lo que lo hace distinto a otros es la responsabilidad institucional que ostenta en este momento, y las consecuencias a la paz social y a la República, que conllevan un ataque a un Vicepresidente.

Habiendo dicho esto, hay que entender la peligrosidad institucional de los actos y dichos vertidos por el Gobierno, a posteriori de este gravísimo hecho. E en principio, utilizar la potestad del Gobierno para decretar un feriado incomprensible e injustificado, y quizás lo más peligroso son los dichos de los principales referentes de un espacio político, al hablar de discurso de odio por parte de la Justicia, los medios y los opositores.

Señores, ¿queremos pacificar y atacamos hablando del discurso de odio? Debemos entender que si alguien opina distinto, o dice algo que no nos gusta eso no es discurso de odio, es simplemente otra opinión y que si alguien se sintió afectado tiene medios legales para pedir ratificación o rectificación de esos dichos. Pero hablar tan fácilmente de discurso de odio está peligrosamente cerca de la censura, de la intención de no dejar expresarse libremente, y recordemos que el derecho de la libre expresión sin censura previa, es un derecho al que no podemos renunciar.

Por ejemplo, la portavoz escribió que el

discurso de odio es la ideología de la derecha,. ¿En que parte no es atacar o estigmatizar un pensamiento político?

Les recuerdo que discurso de odio es que una persona pida utilizar las pistolas tazer en la hija menor de contrincante político.

Discurso de odio es pedir colgar un opositor en la plaza.

Discurso de odio es hacer que chicos y grandes escupan las imágenes de periodistas por el solo hecho que sus opiniones no eran del agrado de algunos.

Discurso de odio es insinuar que la única forma de mantener la paz es frenando a la Justicia, como dijo un senador nacional

Discurso de odio es amenazar que si la Justicia falla de cierta manera se armará quilombo, y podríamos seguir todo el día, pero no es idea de revolver en hechos pasados sino de mirar hacia adelante.

En resumen, señora presidente, el ataque a la Vicepresidente es un hecho repudiable y solicitamos una profunda investigación y pronta resolución por parte de la Justicia, pero no debemos dejar pasar el uso político que hizo el Gobierno de este lamentable hecho.

Lo digo porque es necesario que los principales referentes y aquellos que tenemos responsabilidad institucional, dejemos de lado las cuestiones partidarias y vayamos por los problemas de inseguridad, de movilidad, de salud, monetarios que tienen los ciudadanos de nuestra país y en particular de Bahía Blanca.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Tiene la palabra la concejal Ghigliani.

SRA. GHIGLIANI.- Señora presidente, con estupor, con angustia y con una conmoción como hace tiempo no sentíamos, veíamos el jueves a la noche cómo apuntaban a la cara de la Vicepresidenta de la Nación. No solamente la Vicepresidenta actual, dos veces elegida democráticamente para ocupar la Presidencia de la Nación, nuestra líder política que excede las fronteras de nuestro país, nuestra referente máxima dentro del movimiento del Frente de Todos y nuestra conductora.

El hecho que vimos el jueves es el hecho de violencia política más grave desde la vuelta de la democracia. Por eso los repudios y los rechazos a esto deben ser de manera profunda, certera y a la vez asertiva.

Fue un intento de asesinato, un intento de magnicidio que por suerte no se concretó.

Nuestra democracia joven se ha visto resquebrajada con esto que ocurrió el día jueves y nos deja en una situación de labilidad, de cierta fragilidad, porque también nos preguntábamos después de esto que ocurrió el jueves con la Vicepresidenta de la Nación, nos

preguntábamos qué. Si hubiera ocurrido y se hubiera concretado el magnicidio, qué. Qué hubiera pasado como país, como sociedad.

No sé si dimensionamos a qué poca distancia estuvimos de terminar con el país que conocemos hoy. Siempre el límite es el estado de derecho, pero al estado lo conformamos las personas, nosotros, nosotras y muchas más que integran las distintas dirigencias, no solamente políticas. Así que creo que amerita que podamos dar un salto cualitativo y que podamos repensarnos en nuestros ámbitos y en nuestras funciones.

Se habló mucho estos días que se cruzó un límite el día jueves. Para nuestro bloque ese límite se cruzó ya hace un tiempo, generando que se naturalizaran imágenes que veíamos en diferentes marchas con bolsas mortuorias, imágenes de ahorcamiento de dirigentes y dirigentas; con imágenes de la guillotina.

Esto va generando un clima, un contexto social, político y cultural que va habilitando a que se generen hechos de violencia. Esos límites se van corriendo hasta extremos peligrosos, el último lo acabamos de ver el jueves a la noche.

También se habló mucho de que la dirigencia política tenía que bajar un cambio. Sinceramente no creemos que esta violencia política se genere porque alguno o alguna de los políticos o las políticas, pueda expresar un hecho agravante o desafortunado de manera individual.

Tenemos que decir que este ataque y hostigamiento a la Vicepresidenta de la Nación ha sido permanente, continuo y sistemático, generando el terreno fértil para que aparezcan estos hechos de violencia.

Hemos visto cómo parte de sectores radicalizados de la política, radicalizados también de los medios y grupos concentrados del poder económico, se han asociado para atacar y hostigar a la Vicepresidenta.

Cristina ha sido y es víctima de violencia simbólica, mediática y política. Ella misma expresó en el libro que salió en el año 2019 "Sinceramente", que ser mujer en el ámbito de la política era un agravante y que si encima la militancia era en el ámbito nacional y popular, donde las transformaciones tocan intereses y se pierden privilegios, era mucho más duro y más difícil.

Ya una dirigente nuestra como Evita, en su momento dijo de manera muy clara y contundente: la oligarquía nunca es hostil con quien puede serle útil.

También pensábamos en las palabras y qué decir de las palabras, de lo que hablamos. Las palabras hieren, lastiman, acarician, consuelan, dan amor, dan apoyo, fuerza, y encontré lo que dijo una escritora que lo voy a leer, una escritora ya fallecida, Ursula Le Guin, porque me parece que define lo que queremos expresar: "Las

palabras tienen peso y poder. Son eventos porque hacen cosas, cambian cosas, transforman tanto en quien las dice como en quien las oye. Alimentan la energía y la amplifican".

Por eso desde nuestro espacio político hablamos de discurso de odio, porque hace ya un tiempo que se está transitando el sendero de la intolerancia, donde no existen los adversarios o las adversarias en la política, existe el enemigo o la enemiga, y a un enemigo se lo aniquila y también se lo elimina.

No podemos dejar de decir y de contextualizar esta sesión en lo que ha ocurrido en nuestra ciudad, en donde ha habido actos de vandalismo y atentados contra locales partidarios, bombas en el domicilio particular de un funcionario de nuestro espacio, pintadas y atentados antisemitas, amenaza de muerte a una dirigente de la comunidad mapuche.

Y tampoco podemos dejar de decir que la impunidad cuando yace no es inerte, sino que es un insumo valiosísimo para seguir alimentando esta espiral de violencia que en algún momento deja de ser verbal, como lo pudimos ver en su punto máximo de expresión este día jueves.

Quienes se resisten siquiera a analizar, a pensar cómo es que llegamos a esta situación, puede ser que se sientan cómodos en ella, pero también sabemos que no es la mayoría.

Las marchas que hubieron estuvieron acompañadas por muchas personas, familias que no adherían todos y todas al Frente de Todos, pero sí planteaban "si pasaba algo con Cristina, después qué", que es lo que dije al principio. Qué pasaba con la paz social, qué pasaba con nuestra Argentina.

Nuestro bloque quiere destacar que hoy estemos aquí sentados todos los concejales y concejalas y que hayamos podido firmar las tres presidencias de los bloques un documento único, donde hablemos de violencia política y donde sin ninguna duda se rechace y se repudie el atentado contra la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, así como también llamar al pronto esclarecimiento y condena del o los culpables; para eso habrá que esperar.

También queremos decir que el tiempo que viene nos tiene que encontrar en el debate profundo. No podemos temer a debatir y a disputar, porque esas disputas políticas las dirime el pueblo en las urnas, pero sí llamamos a redoblar el compromiso a todo este Cuerpo por la no violencia, por más y mejor política y por más y mejor democracia.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- Tiene la palabra el concejal Jouglard.

SR. JOUGLARD.- Señora presidente, desde el

bloque de concejales de Juntos queremos expresar nuestro más firme repudio al atentado que recibiera la señora Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

Al igual que lo que expresamos en la resolución, solicitamos el pronto esclarecimiento de este intento de magnicidio y de la misma manera solicitamos un profesionalismo necesario para la investigación y una Justicia que actúe de manera rápida e independiente.

En estos últimos 40 años de democracia han sido varios los intentos de que a través de la violencia se modifique la voluntad del pueblo. Los tres intentos de asesinato al Doctor Alfonsín, el copamiento del cuartel de La Tablada, el atentado a la Embajada de Israel y la AMIA, sólo por nombrar a algunos, y que muchos todavía no tienen resuelta su situación por la vía judicial.

En nuestra ciudad, como decía recién la concejal preopinante, las amenazas a la comunidad mapuche, las escrituras en la Escuela Hebrea, el ataque al local del Frente de Todos, la bomba colocada en el local de La Cándora, la bomba molotov en la casa del Director de Región Sanitaria, son hechos que aún no han sido esclarecidos y que necesitamos

que se esclarezcan. Así que pedimos también el pronto esclarecimiento de todos esos hechos.

La impunidad de todos estos actos violentos lo único que hace es generar que los cobardes se envalentonen y quieran imponer la violencia como forma de imponer su idea, por sobre el trabajo de la democracia. Si en la democracia la violencia modifica el funcionamiento del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo o mismo del Poder Judicial, los violentos habrán conseguido su objetivo.

Rechazamos desde nuestro bloque cualquier discurso de odio y violencia en todos los ámbitos de la vida. Sin embargo estamos convencidos de que la pluralidad de las voces en tiempos de democracia no puede verse condicionada ni tampoco ser utilizada como justificativo de la violencia. Hoy más que nunca debemos defender la paz social en la que se respete el derecho a pensar diferente.

Breguemos por una sociedad en donde se defienda la paz social, el diálogo y la democracia.

Gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- En consideración el expediente de referencia.

-Aprobado por unanimidad.

SRA. PRESIDENTE (Buosi).- No habiendo más temas para tratar, damos por finalizada esta sesión especial. Muchas gracias.

-Es la hora 11.38.